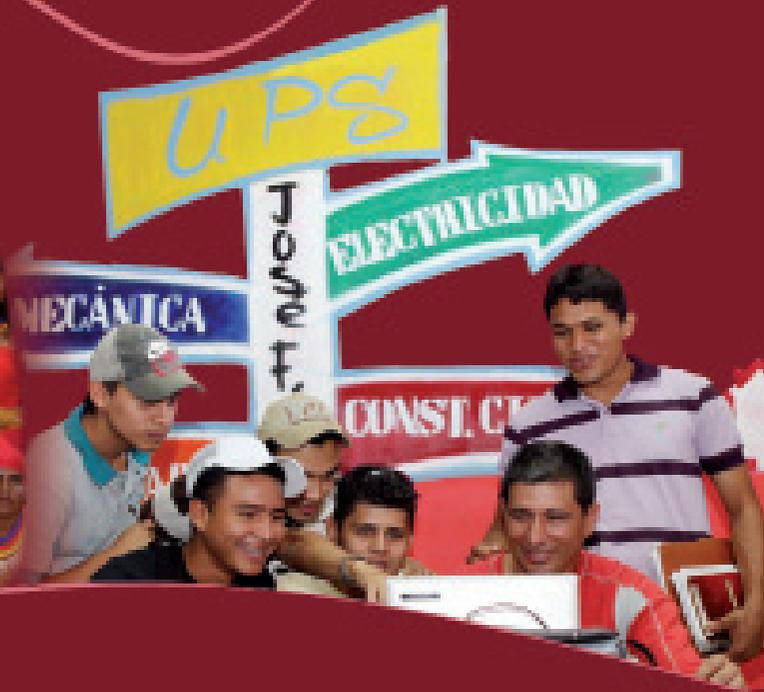


CREACIÓN DE LAS COMUNAS SOCIALISTAS UNIVERSITARIAS



CREACIÓN DE LAS COMUNAS SOCIALISTAS UNIVERSITARIAS



CREACIÓN DE LAS COMUNAS SOCIALISTAS UNIVERSITARIAS

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Calle Este 2 entre Esquina Dr. Paúl y Salvador de León; Torre MPPEU - CNU, Piso 11. Sector la Hoyada. Parroquia Catedral. Municipio Libertador. Caracas. Venezuela.

www.mes.gob.ve

DIRECTORIO

Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria

Marlene Yadira Córdova

Viceministro de Políticas Estudiantiles

Jehyson Guzmán

Viceministro de Desarrollo Académico

Rubén Reinoso

Viceministerio de Planificación Estratégica

Luís Bonilla

Director General de Ingreso a la Educación Universitaria

Richard Lobo

Directora General de Gestión Comunicacional

María Chacón

Autor:

Ramón Tizamo 2011

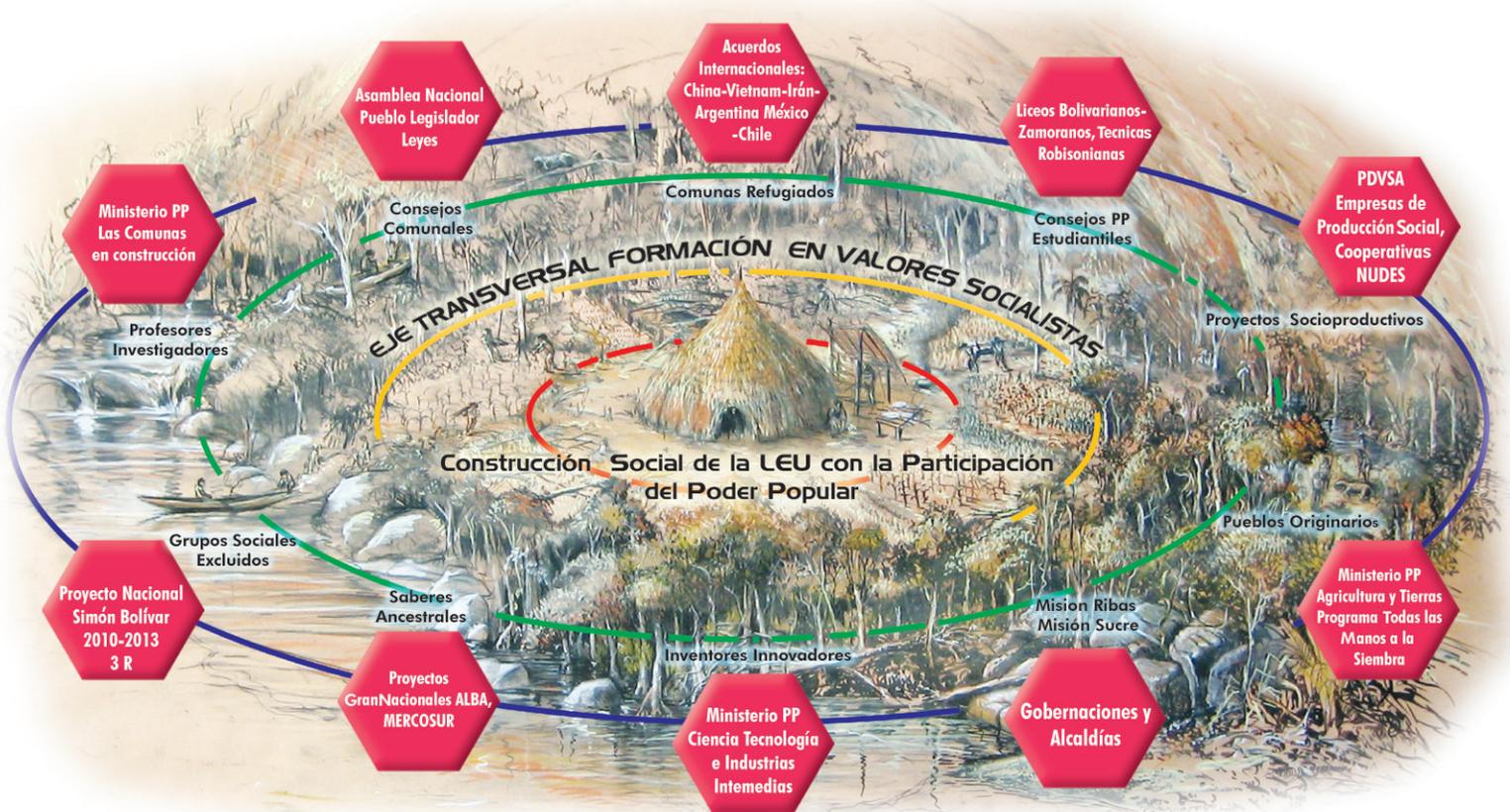
Diseño

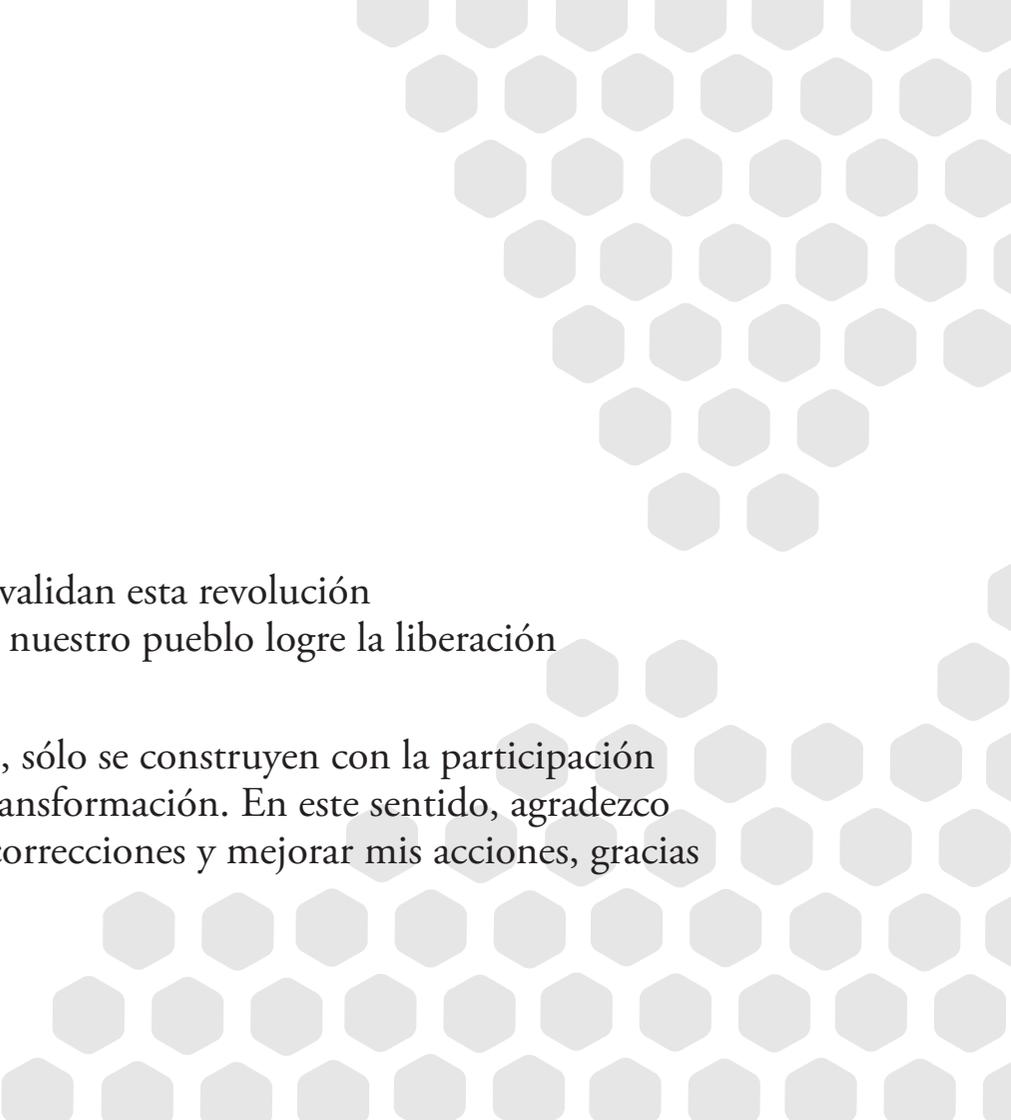
Randall Hernández

Impreso en la República Bolivariana de Venezuela

Abril, 2011

COMUNAS SOCIALISTAS UNIVERSITARIAS





Agradezco a los dioses y las diosas que validan esta revolución y socialismo en construcción, para que nuestro pueblo logre la liberación a través de la educación.

Las Comunas Universitarias Socialistas, sólo se construyen con la participación del Poder Popular protagonista de la transformación. En este sentido, agradezco sus aportes y opiniones para hacer las correcciones y mejorar mis acciones, gracias a sus reflexiones.

RATIZ (Ramón Tizamo)

Herramienta metodológica para la participación del Poder Popular en la construcción social de la Ley de Educación Universitaria



Luchemos por el valor de los saberes y haceres; rescatemos esta herencia cargada de ética socialista y ecologista, para que nuestros hijos gocen de una vida sustentable, producto de lo que hoy defendemos en la construcción social de la Ley de Educación Universitaria LEU.

RATIZ (Ramón Tizamo)



FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta propuesta tiene como marco político y social la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las políticas de transformación implementadas a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) y su plan Bicentenario, Ley Orgánica de Educación, Ley de Consejos Comunales, Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno y el Proyecto Nacional Simón Bolívar en su Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007 – 2013.

Es importante destacar también, para fundamentar esta propuesta, la coherente decisión del Presidente Chávez de vetar la LEU, para dar oportunidad de construirla colectivamente con el Poder Popular.

Al respecto, el Presidente Chávez dijo en su primer Aló Presidente Teórico refiriéndose a las comunas como organización popular *“es el pueblo quien decide, es la comunidad quien decide [...] no somos nosotros [...] son ustedes los que deciden, es el Poder Popular”*.

En este sentido, Chávez considera en cuanto lo que debemos hacer para incorporar la participación del pueblo en los asuntos del Estado revolucionario:

“...favoreciendo el contacto directo con el pueblo, interpe­lándolo, pero sobre todo dejándose interpelar por él, convirtiéndose en una suerte de intérprete de las demandas y las aspiraciones populares, dándole voz a los que nunca la tuvieron y haciendo visibles a los invisibles, a los marginados, a los olvidados y explotados”. Además, dice en relación con algunos funcionarios excluyentes del gobierno: “Algunos camaradas se consideran líderes absolutos e indiscutibles en sus espacios y asumen la discrecionalidad de excluir... de la revolución, a quienes se atre­van a diferir o a disentir de ellos y ellas”.

Referente a las actuaciones de estos funcionarios gubernamentales, considera el presidente Chávez que “en el ámbito interno, es necesario reconocer que las aspiraciones de la militancia por lograr la democracia interna, en cierto modo, han sido frustradas por algunos militantes con cargos de dirección o de gobierno, quienes manejan recursos y gestionan cuotas de poder, para imponer a sus lealtades personales por encima de los auténticos liderazgos populares, leales a los principios revolucionarios”.

En cuanto a la burocracia administrativa gubernamental, sostiene el presidente que en “la gestión administrativa de lo político, se concentran muchas energías en reuniones de información y coordinación... desperdiciando muchas reservas de energía que deberían estar en el terreno, en las comunidades, junto con el pueblo”. Al respecto, recomienda en las mismas líneas presidenciales: Lo que implica posicionarse dentro de las masas populares, estableciendo y desplegando una amplia política de alianzas con las diversas formas de organización popular. Se trata de trabajar junto con el pueblo, en su lucha diaria por transformar sus condiciones materiales de vida y la satisfacción de sus necesidades humanas.



Entonces, en atención a todo lo anterior, nacen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la participación del Poder Popular en la construcción de la universidad que queremos?

¿Existe una metodología de participación incluyente del Poder Popular en la actual construcción de la LEU?

¿Se fortalecería la construcción de la LEU con la participación del Poder Popular y el reconocimiento de sus saberes y haceres?

¿Es el momento histórico para debatir con los poderes populares sobre los estilos tecno- burocráticos, descontextualizados, colonizadores, deshonestos, elitescos, coyunturalistas, serviles, instrucionistas, funcionalistas, reduccionistas, darwinistas, subordinados, bestiales, linealistas y fractarios de directores, coordinadores, jefes de departamentos, especialistas, expertos, docentes, investigadores, profesionales, administradores y funcionarios que forman parte del subsistema de educación universitaria?

¿Cómo superar las desviaciones, tales como el burocratismo, el oportunismo, el sectarismo, el nepotismo y el gradual alejamiento de la base social bolivariana en la construcción social de la LEU?

¿Por qué algunas personas opositoras a la transformación universitaria niegan la pluralidad, diversidad y la participación popular en la construcción social de la LEU?

MISTERIO DE LA CIENCIA

¿QUÉ SE QUIERE CON ESTA PROPUESTA?

La finalidad de esta propuesta de inclusión, consiste en apoderarse del momento histórico que vive el país, trascendiendo al fortalecimiento del Poder Popular, como la máxima expresión de voluntad y soberanía del pueblo, en el ejercicio de la vida democrática. La dinámica de la sociedad y los extraordinarios procesos de inclusión que se generan en el país, brindan la oportunidad de abrir nuevos espacios para el debate constructivo y el diálogo de saberes, en la confrontación de las ideas por la verdadera construcción social. Desde esta perspectiva, nos planteamos la creación de las Comunas Socialistas Universitarias (CSU), como una herramienta metodológica de calle al servicio del Poder Popular para la construcción colectiva de la Ley de Educación Universitaria.

Esta metodología de participación incluyente se convierte en una fuerza transformadora de construcción y deconstrucción de los procesos sociales, que demarca la dinámica de la sociedad. De

allí, que desde el escenario del ámbito universitario, es posible motorizar la creación de las Comunas Socialistas Universitarias, que vendrían a convertirse en una especie de espada de lucha para afianzar la formación ideológica y la conciencia social, como el alma misma del proceso de transformación que vive el país.

Consideramos que, a través de la creación de las Comunas Universitarias Socialistas, se puede impulsar un aporte significativo para la elaboración de la Ley de Educación Universitaria. La propuesta se orienta a dinamizar el debate, en cuanto a la UNIVERSIDAD como institución social, vinculada a los dos modelos de país enfrentados actualmente (Capitalismo Vs Socialismo). En este sentido, uno de nuestros principales objetivos es que a través del debate y la toma de conciencia se rompa con el juego de intereses por el poder dentro de las universidades. Nuestra lucha es firme en contra de estos modelos de universidad que siguen reproduciendo una cultura capitalista, que traen consigo un sistema de desigualdad, que acentúan las diferencias entre las clases sociales. La tarea es promover debates colectivos y dialécticos para proponer contenidos de la Ley de Educación Universitaria a nivel nacional.



¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA PROPUESTA?

Se aspira a la participación colectiva e inclusión social de los sectores universitarios y no universitarios, entre ellos: Estudiantes, profesores, servidores públicos de los ministerios, institutos universitarios tecnológicos, colegios universitarios, universidades experimentales, politécnicas, especiales, territoriales, aldeas universitarias, consejos estudiantiles, trabajadores, voceros y/o protagonistas de la comunidad, refugiados, consejos comunales, comunas, grupos sociales excluidos, misiones educativas, inventores, innovadores, investigadores, taxistas, motorizados, sacerdotes, campesinos, aborígenes, inventores, patrulleros, grupos culturales, reservistas, artesanos, privados de libertad, voceros de la economía informal, autodidactas, empiristas, cultores, palabreros, misioneros, cronistas, artistas, personas con discapacidad, gobernaciones y alcaldías para la construcción social de la Ley de Educación Universitarias. (LEU)



OBJETIVOS DE LAS COMUNAS SOCIALISTAS UNIVERSITARIAS

- Presentar propuestas sobre la Ley de Educación Universitaria con la participación organizada del Poder Popular para la construcción colectiva de una universidad productora de ciencia y tecnología, con pertinencia social y vinculada con el Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007 – 2013.
- Diseñar estrategias colectivamente in situ con estudiantes, trabajadores, profesionales, técnicos, científicos, inventores, innovadores, creadores y Poder Popular, metodologías propositivas para la construcción de la Ley de Educación Universitaria.
- Organizar redes sociales nacionales e internacionales para promover propuestas de la Ley de Educación Universitaria.
- Promover en la Ley de Educación Universitaria, alternativas de producción de conocimiento socio-crítico e investigación popular que permitan certificar saberes y haceres de nuestros pueblos.
- Formar promotores y dinamizadores en contenidos socio-políticos bajo



un enfoque crítico, incluyente y liberador, a través de estrategias lúdicas, de acuerdo a cada contexto pluricultural donde se desarrolle la discusión de la Ley de Educación Universitaria.

PLAN DE ACCIÓN

- Establecer mecanismos de comunicación y socialización de la propuesta con la Asamblea Nacional, Pueblo Legislador, ministerios, PDVSA, NUDES, comunas en construcción, Liceos Bolivarianos-Zamoranos, escuelas técnicas Robinsonianas, empresas de producción social, cooperativas, embajadas de China, Irán, Vietnam, Brasil, Bolivia, Perú, Argentina, México y Chile, universidades territoriales, directores, coordinadores, rectores, estudiantes, profesores, trabajadores y comunidades del entorno universitario; consejos comunales, alcaldías, gobernaciones, cooperativas, comunidades diversas, instituciones socio-productivas, asentamientos aborígenes, campesinos y cárceles, para trabajar unidos por la construcción colectiva de la Ley de Educación Universitaria.
- Promover la formación socio-política inmediata, integral e intensiva por parte de las instituciones involucradas en la construcción social de la Ley de Educación Universitaria, a fin de desarrollar competencias de: promotor, inductor, dinamizador, competente y conocedor de las leyes, investigador socio crítico, planificador situacional, negociador, político,

promotor, líder, creativo y mediador socio-comunitario.

- Crear una red del Poder Popular y las instituciones involucradas a fin de diseñar colectivamente un plan de acción donde se involucren todos estos actores para salir a la calle unidos a la construcción social de la Ley de Educación Universitaria. Al respecto, el presidente Chávez plantea “establecer las bases de la organización social necesarias para crear las REDES DE LUCHAS POPULARES Y DEL BUEN VIVIR, en el seno del Poder Popular”.
- Promover en los estados, municipios y parroquias, los congresos socio-críticos con el Poder Popular para la construcción social de la Ley de Educación Universitaria.
- Responder de manera **práctica y efectiva** a las necesidades técnicas y científicas del contexto social universitario, a través de la ejecución, apoyo técnico y financiamiento de proyectos socio-productivos elaborados in situ por la red del Poder Popular y las Instituciones de Educación Universitaria (IEU) involucradas en la construcción social de la Ley de Educación Universitaria.



ESTRATEGIAS DEL PLAN

- Impulsar medios innovadores para la transferencia didáctica y lúdica de los aportes hechos por la red del Poder Popular y las instituciones involucradas, foros de calle, teatro de calle, recreando la realidad de las universidades, intercambios internacionales virtuales para la difusión e interacción con experiencias foráneas sobre el tema de la transformación universitaria.
- Contacto con entes gubernamentales locales para recaudar información sobre experiencias locales y alternativas de organización en el tema de la participación del Poder Popular.
- Construir in situ el ideario colectivo de la producción académica, científica, técnica y tecnológica para el registro y apoyo financiero de los ministerios participantes, según sus competencias.
- Sistematización de la información sobre la ejecución diaria de las actividades de la construcción de la LEU. Consolidación de la misma en un mapa situacional de datos para ser socializada a través de los medios comunitarios.
- Consolidar colectivamente actitudes y valores humanistas con los actores universitarios que permitan resolver las situaciones de hambre, pobreza, falta de apoyo técnico, académico y científico en las comunidades de los contextos universitarios.

DESARROLLO DEL PLAN

1.- **Problematización sobre la Ley de Educación Universitaria**

- Registro, sistematización y divulgación de los diferentes problemas y/o nudos críticos sobre la transparencia administrativa, de respeto a la diversidad, pluralidad del pensamiento, impacto social en la producción de conocimiento académico técnico y científico de enfoque humanista y ecologista, respeto a los valores identitarios del entorno universitario, operativos de seguimiento y financiamiento a los proyectos comunitarios, inclusión en la universidad, barreras producidas por el poder de la burguesía de estado, equidad en la distribución del presupuesto universitario, participación democrática y proporcional en las decisiones de las universidades, pertinencia y pertenencia social en los contenidos académicos, técnicos, tecnológicos y científicos, según la visión colectiva del Poder Popular para la transformación de las universidades.

2.-**Construcción colectiva de teorías y corrientes ideológicas como aportes a la Ley de Educación Universitaria, protagonizada por el Poder Popular**

- Reconocimiento y valoración de la **historia de vida de los autores (as) y actores (as) del Poder Popular**, de los contextos universitarios, sus saberes y haceres socio-productivos, socio-históricos, socio-culturales, según su realidad pluricultural y sus valores identitarios.

- Reconocimiento y **valoración de los idearios ideológicos** y actores del Poder Popular de los contextos universitarios, según su realidad pluricultural y sus valores identitarios.
- Reconocimiento y **valoración de la literatura de los autores (as) y actores (as) del Poder Popular** del contexto universitario (libros vivientes), según su realidad pluricultural y sus valores identitarios.

En este sentido, en *Las Líneas del presidente Chávez* se plantea “reconocer, organizar y viabilizar las amplias demandas sociales acumuladas en nuestra sociedad, para que se encuentren soluciones sostenibles, en el marco de la lucha por la construcción del Socialismo Bolivariano”.

3.- ¿Inter-entre-tras-pluri-etho-endo-indo? Metodologías para la construcción social de la Ley de Educación Universitaria

- Valorar y respetar lo que el pueblo quiere hacer, cómo lo quiere hacer, para qué lo quiere hacer, dónde lo quiere hacer, cuándo lo quiere hacer, cómo lo puede hacer, consensuando in situ.
- Interactuar in situ con docentes, estudiantes de las misiones educativas, grupos opositores a la revolución, voceros culturales, palabrerros, pequeños comerciantes, pequeños productores, indigentes, artistas, historiadores de la zona, cultores, niños de la calle, activadores sociales, aborígenes, artesanos, agricultores, profesionales, personas con discapacidad, prostitutas, consumidores de drogas, indigentes, taxistas,

motorizados, colectivos de la economía informal, técnicos y académicos del contexto comunal para registrar información importante, real y situacional sobre las necesidades, la biodiversidad local y las potencialidades territoriales y plasmarlos como artículos en la Ley de Educación Universitaria.

- Interactuar (in situ) con inventores e innovadores para generar herramientas producto del diálogo e intercambio de saberes, que permitan registrar y detectar información confiable, fortalezas y debilidades, estatus situacional, análisis de los procesos, impacto de los conocimientos populares y prospectiva política de las comunas universitarias para un diagnóstico participativo integral, que permita dar insumos para la construcción social de la Ley de Educación Universitaria.
- Diseñar colectivamente una matriz de diagnóstico integral-participativa que registre propuestas, soluciones, indicadores y variables situacionales de los contextos universitarios como producto organizativo del Poder Popular en la construcción social de la LEU.
- Apoyarse con insumos informativos y técnicos de las instituciones del Estado Bolivariano (IEU, ministerios, alcaldías, gobernaciones, etc.) que manejen información pertinente de interés a la LEU.
- Promover la investigación colectiva sobre bibliografía concerniente a estrategias didácticas comunitarias, socialismo aborígen, planificación estratégica situacional, pedagogía crítica y de la resistencia, pedagogía de la felicidad, documentos sobre saberes y haceres de la región y todo

lo publicado hasta ahora sobre comunas y saberes para sustentar las actividades participativas del Poder Popular en la construcción social de la Ley de Educación Universitaria.

- Promover la participación del Poder Popular en la construcción de la Ley de Educación Universitaria, según valores antropológicos y ancestrales de cada región, considerando la diversidad cultural y las verdaderas gestas heroicas de las regiones, dándole prioridad a la historia local y originaria para recrear y reconstruir nuestra ideología originaria y hacer aportes de acuerdo a nuestra identidad local.

Al respecto, en *Las Líneas del presidente Chávez* se considera que “el escalón fundamental de la Revolución Bolivariana se sitúa hoy en lo local (en lo municipal, en lo parroquial y especialmente en cada comunidad). Es allí, en las comunidades urbanas y rurales, donde chocan más directamente los intereses “apropiadores” y representativos de la vieja “cultura capitalista” partidista contra los esfuerzos socialistas, participativos y protagonicos populares. Es allí, donde se construye el Poder Popular, la **toparquía** planteada como tesis por el Maestro Simón Rodríguez. **“Es allí, donde se gana o se pierde la base social de apoyo a la revolución”**. En el corto plazo, nuestro principal campo de batalla para lograr concretar el Socialismo es el ámbito donde viven los sujetos sociales: el espacio territorial.

4.- Validación colectiva de la Ley de Educación Universitaria, a través de la evaluación multidireccional y multidimensional por

parte de autores universitarios y colectivos del Poder Popular

5.- Biografía de los protagonistas de la transformación universitaria y del Poder Popular del entorno universitario

ACTIVIDADES DEL PLAN

Este plan de trabajo está sujeto a la dinámica del factor tiempo, en la cual los lapsos serían modificados, en razón que todavía faltan algunos aspectos por concretar. No obstante, se presentan a continuación algunas actividades para su ejecución.

1. Realizar reuniones de trabajo con las diversas direcciones del MPPEU para socializar la propuesta inicial de la Comuna Socialista Universitaria (CSU), colgarla en la Pág. Web del ministerio para visibilizarla. Presentar a todas las instancias interinstitucionales, comunidades, consejos comunales y comunas del entorno ministerial, en la plaza de los saberes, para recibir aportes, sugerencias y críticas. Socializarla a través de medios comunitarios.

2. Activar mesas de trabajo virtual a través de la página web del MPPEU para la creación de redes regionales, nacionales e internacionales de la CSU, invitando a presentar propuestas de experiencias de las comunas socio-productivas y socio-culturales de: comunas en construcción, NUDE, empresas de producción social, IEU, consejos comunales, profesores ,inventores, innovadores, artesanos, cultores, investigadores,

trabajadores y estudiantes de las instituciones de educación en todos los niveles, comunidades científicas y todos y todas aquellas interesadas en conformar la red para la propuesta inicial de las CSU en sus regiones, en el marco de la construcción social de la LEU . Apoyarse en las plataformas de las web de los Ministerios del Poder Popular para la Comunicación e Información (MINCI), Cultura (MPPPC), Ciencia Tecnología e Innovación (MPPCTII), Agricultura y Tierras (MPPAT), Industrias Básicas y Minería (MPPIBAM), Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), gobernaciones, alcaldías y medios comunitarios.

3. Ensayo piloto para la construcción colectiva con el Poder Popular de la LEU y la socialización de proyectos socio-productivos y socio-culturales con consejos comunales de las parroquias de San Pedro, San Agustín, El Recreo, Los Caobos, líderes estudiantiles, trabajadores, profesores, investigadores, inventores, innovadores y grupos sociales excluidos del entorno de la Universidad Central de Venezuela (UCV), motorizados, taxistas, voceros de economía informal, camioneros, prostitutas, consumidores de drogas, delincuentes, misioneros, ministerios, todas y todos.

4. Construcción colectiva con el Poder Popular de la LEU con colectivos interesados en la propuesta.

5. Intercambio de experiencias en la construcción de la universidad que queremos con Vietnam y China, países con tradición de interacción dialógica socio productiva y socio cultural entre universidad y pueblo organizado.

6. Presentación de resultados sobre las Comunas Socialistas Universitarias como herramienta del Poder Popular para la construcción social de la LEU y la socialización de saberes populares.

7. Congreso de la Red Nacional e Internacional de las Comunas Socialistas Universitarias en el marco de la LEU.

Lo más malo que sucede en nuestra revolución es el silencio cómplice y temeroso de la gente buena e inteligente que causa como impacto la pérdida de credibilidad de los colectivos populares hacia el gobierno revolucionario. -RATIZ-

Correo: ramontizamo45@hotmail.com





Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
Para la Educación Universitaria

